

PROCESO			
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN	
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3	

# PR-TI-17 GESTIÓN\_DE\_SERVIDORES

## Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
3	2023-12-22	Actualización del marco normativo y descripción de actividades.	31
2	2022-10-04	Ajuste marco normativo y actividades del procedimiento.	31
1	04/12/2015	Versión inicial del documento, Mantener los niveles aceptables de disponibilidad, capacidad tanto de almacenamiento como de procesamiento de los equipos de cómputo denominados SERVIDORES que prestan los servicios especializados de soporte a la información de gestión de la entidad.	38

El documento original ha sido aprobado mediante el SID (Sistema Información Documentada del IDU). La autenticidad puede ser verificada a través del código



<b>Participaron en la elaboración<sup>1</sup></b>	Carlos Fernando Campos Sosa, OAP / Erika Tatiana Quintero Quintero, SGGC / Erwing Javier Gomez Mendez, STRT / Francly Liliana Murcia Diaz, STRT / Marco Fidel Guerrero Parada, STRT /
<b>Validado por</b>	Sandra Milena Del Pilar Rueda Ochoa, OAP Validado el 2023-12-22

<b>PROCESO</b>		
<b>TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN</b>
<b>PR-TI-17</b>	<b>GESTIÓN DE SERVIDORES</b>	<b>3</b>



<b>Revisado por</b>	Hector Pulido Moreno, STRT Revisado el 2023-12-22
<b>Aprobado por</b>	Hector Pulido Moreno, STRT Aprobado el 2023-12-22

<sup>1</sup>El alcance de participación en la elaboración de este documento corresponde a las funciones del área que representan

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



## TABLA DE CONTENIDOS

<b>PR-TI-17 GESTIÓN DE SERVIDORES .....</b>	<b>1</b>
<b>1. GESTIÓN DE SERVIDORES .....</b>	<b>6</b>
<b>2. PR-TI-17 GESTIÓN DE SERVIDORES .....</b>	<b>7</b>
2.1. DESCRIPCIÓN .....	7
2.2. OBJETIVO .....	7
2.3. ALCANCE .....	7
2.4. MARCO NORMATIVO .....	7
2.5. TERMINOS Y DEFINICIONES .....	8
2.6. POLÍTICA OPERACIONAL .....	8
2.7. ELEMENTOS DEL PROCESO .....	9
2.7.1.  Inicio por solicitud .....	9
2.7.2. <input type="checkbox"/> Aprobar de solicitud de cambio .....	9
2.7.3. <input type="checkbox"/> Recibir la solicitud .....	10
2.7.4. <input type="checkbox"/> Validar disponibilidad de recursos .....	11
2.7.5.  ¿hay recursos? .....	11
2.7.6. <input type="checkbox"/> Informar a solicitantes .....	11
2.7.7.  Fin por falta de recursos físicos .....	12
2.7.8.  ¿Es físico? .....	12
2.7.9. <input type="checkbox"/> Identificar equipo .....	12
2.7.10. <input type="checkbox"/> Validar configuración .....	12
2.7.11. <input type="checkbox"/> Identificar medios de instalación .....	13
2.7.12. <input type="checkbox"/> Aprovisionar recursos en el host .....	13
2.7.13. <input type="checkbox"/> Aprovisionar espacio de almacenamiento .....	13
2.7.14. <input type="checkbox"/> Realizar la configuración .....	14
2.7.15. <input type="checkbox"/> Realizar el aseguramiento del servidor .....	14
2.7.16. <input type="checkbox"/> Notificar a gestión de copias de seguridad .....	15
2.7.17. <input type="checkbox"/> Actualizar documentación .....	15
2.7.18. <input type="checkbox"/> Preparar entrega al ambiente indicado .....	16

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



2.7.19.	<input type="checkbox"/> Informar a Gestión de Cambios .....	17
2.7.20.	Fin por terminación configuración .....	17
2.7.21.	Inicio de operación.....	17
2.7.22.	<input type="checkbox"/> Validar inventario de servidores .....	17
2.7.23.	<input type="checkbox"/> Revisar alertas de consolas de administración .....	18
2.7.24.	<input type="checkbox"/> Validar estado de operación .....	18
2.7.25.	<input type="checkbox"/> Revisar uso de CPU y RAM.....	19
2.7.26.	<input type="checkbox"/> Revisar uso de almacenamiento .....	19
2.7.27.	<input type="checkbox"/> Revisar cuentas de usuarios habilitadas .....	19
2.7.28.	<input type="checkbox"/> Verificar resultados de tareas de respaldo .....	20
2.7.29.	<input type="checkbox"/> Revisar notificaciones de proveedores.....	20
2.7.30.	¿alerta de seguridad? .....	20
2.7.31.	<input type="checkbox"/> Acumular para mantenimiento programado .....	21
2.7.32.	<input type="checkbox"/> Programar y controlar mantenimiento preventivo .....	21
2.7.33.	<input type="checkbox"/> Informar a Grupo Seguridad de la información.....	21
2.7.34.	<input type="checkbox"/> Validar impacto y programar actualización.....	22
2.7.35.	¿requiere apagado?.....	22
2.7.36.	<input type="checkbox"/> Notificar ventana de mantenimiento .....	23
2.7.37.	<input type="checkbox"/> Aplicar actualizaciones .....	23
2.7.38.	Informar a Gestión de cambios .....	23
2.7.39.	<input type="checkbox"/> Recibir solicitudes de cambios para "updates" .....	24
2.7.40.	¿Programado?.....	24
2.7.41.	<input type="checkbox"/> Aprobar cambios programados .....	24
2.7.42.	<input type="checkbox"/> Supervisar cambios emergentes.....	24
2.7.43.	<input type="checkbox"/> Validar resultados del mantenimiento .....	25
2.7.44.	Fin de operación .....	25
2.7.45.	Inicio disposición de servidores .....	25
2.7.46.	<input type="checkbox"/> Aprobar retiro de servidor .....	25

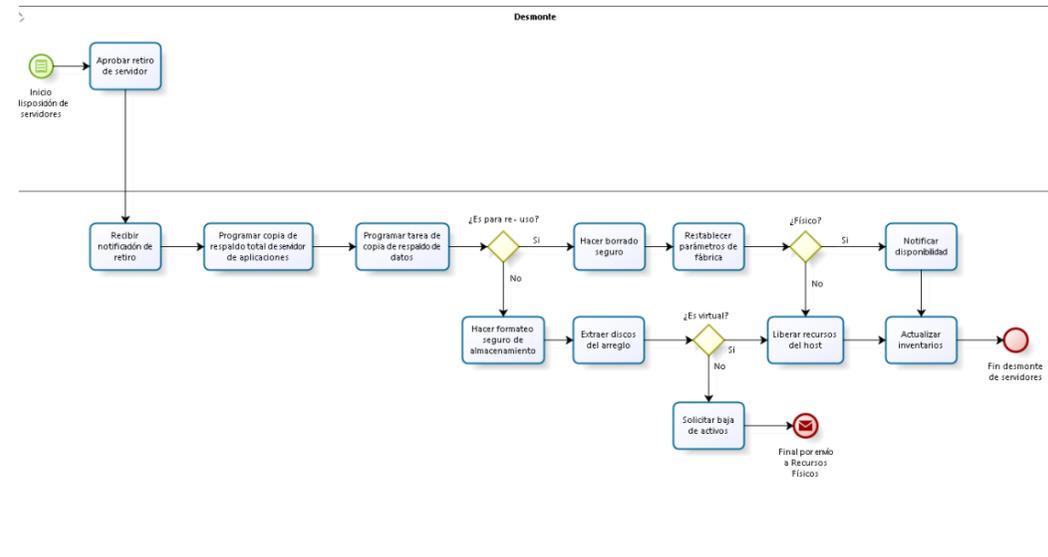
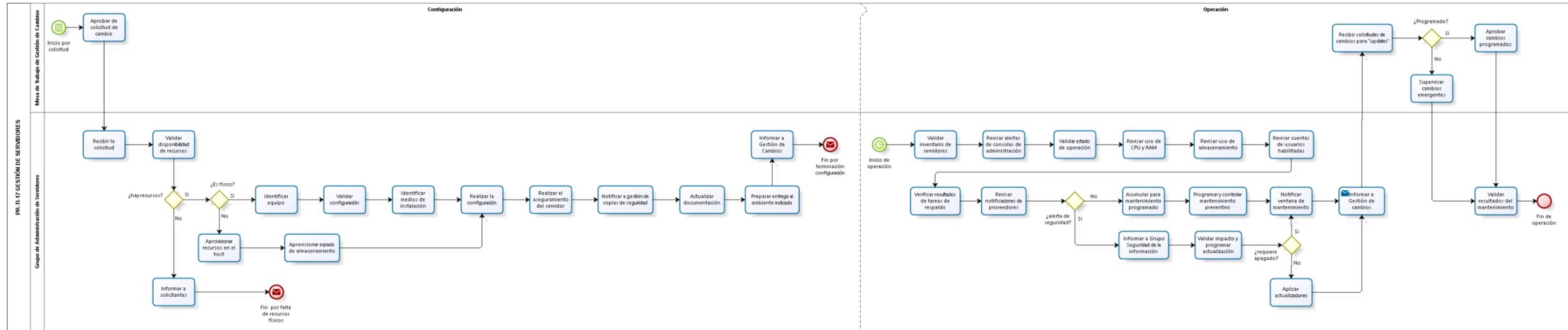
PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



2.7.47.	<input type="checkbox"/> Recibir notificación de retiro.....	26
2.7.48.	<input type="checkbox"/> Programar copia de respaldo total de servidor de aplicaciones .....	26
2.7.49.	<input type="checkbox"/> Programar tarea de copia de respaldo de datos .....	26
2.7.50.	<input type="checkbox"/> ¿Es para re - uso? .....	27
2.7.51.	<input type="checkbox"/> Hacer borrado seguro.....	27
2.7.52.	<input type="checkbox"/> Restablecer parámetros de fábrica.....	28
2.7.53.	<input type="checkbox"/> ¿Físico?.....	28
2.7.54.	<input type="checkbox"/> Notificar disponibilidad.....	28
2.7.55.	<input type="checkbox"/> Hacer formateo seguro de almacenamiento .....	29
2.7.56.	<input type="checkbox"/> Extraer discos del arreglo .....	29
2.7.57.	<input type="checkbox"/> ¿Es virtual? .....	29
2.7.58.	<input type="checkbox"/> Liberar recursos del host .....	30
2.7.59.	<input type="checkbox"/> Solicitar baja de activos .....	30
2.7.60.	<input checked="" type="checkbox"/> Final por envío a Recursos Físicos.....	30
2.7.61.	<input type="checkbox"/> Actualizar inventarios.....	30
2.7.62.	<input checked="" type="checkbox"/> Fin desmonte de servidores.....	31
2.7.63.	<input type="checkbox"/> Mesa de Trabajo de Gestión de Cambios.....	31
2.7.64.	<input type="checkbox"/> Grupo de Administración de Servidores.....	31
2.7.65.	<input type="checkbox"/> Configuración .....	31
2.7.66.	<input type="checkbox"/> Operación.....	31
2.7.67.	<input type="checkbox"/> Desmonte .....	31

PROCESO			idu
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN	
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3	

# 1.GESTIÓN DE SERVIDORES



PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



## 2. PR-TI-17 GESTIÓN DE SERVIDORES

### 2.1. DESCRIPCIÓN

Mantener los niveles aceptables de disponibilidad y capacidad tanto de almacenamiento como de procesamiento de los equipos de cómputo denominados SERVIDORES que prestan los servicios especializados de soporte a la información de gestión de la entidad.

### 2.2. OBJETIVO

Administrar los recursos de procesamiento y almacenamiento centralizado de la información que soporta los diversos procesos y servicios del Instituto a través de equipos de cómputo (físicos o lógicos) especializados.

### 2.3. ALCANCE

Es un procedimiento cubre las fases de configuración inicial de los SERVIDORES, incluyendo su operación y control diario, hasta la preparación para que sean retirados dichos equipos especializados.

### 2.4. MARCO NORMATIVO

- Ley Estatutaria 1581 de 2012, Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1078 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.
- Ley 1266 de 2008, por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- Resolución Distrital 305 de 2008, Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, caridad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre
- Resolución 004 de 2017, Por la cual se modifica la Resolución 305 de 2008 de la CDS.
- Documento CONPES 3701 de 2011 - Lineamientos de Políticas sobre ciberseguridad y ciberdefensa.
- Documento CONPES 3854 de 2016 - Política Nacional de Seguridad Digital.
- Documento CONPES 3975 de 2019 - Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial
- Documento CONPES 3995 de 2020 - Política Nacional De Confianza y Seguridad Digital.
- Norma Técnica Colombiana NTC/ISO 27001 versión 2012.

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



## 2.5. TERMINOS Y DEFINICIONES

Los términos y definiciones aplicables al procedimiento pueden ser consultados en el micro sitio Diccionario de términos IDU (<https://www.idu.gov.co/page/transparencia/informacion-de-interes/glosario>)

- Active Directory
- Backup
- Borrado seguro
- Datacenter
- Formateo seguro
- Host
- Login
- Patch
- SAN
- Seguridad de la Información
- Seguridad Informática
- Servidor
- System state
- STRT
- TIC

## 2.6. POLÍTICA OPERACIONAL

El tiempo de las actividades incluidas y descritas en este procedimiento esta expresado en HORAS.

Algunas actividades, tanto de diagnóstico como de atención de solicitudes y/o de configuración dependen de variables específicas de cada situación y de la disponibilidad de recursos, por lo cual los tiempos del procedimiento pueden variar. Para efecto de documentación, se incluyen tiempos promedio por actividades globales.

Se debe realizar al menos una vez cada año la revisión de las cuentas de usuario existentes en cada uno de los servidores del Instituto.

Se debe contar con el menor número posible de usuarios que accedan directamente a los servidores.

Cualquier novedad o cancelación de dichas cuentas de usuarios se deben actualizar inmediatamente se conozca la novedad.

Los servidores tanto físicos como lógicos, son recursos que deben ser utilizados para propósitos específicos que pueden ser unificados o separados según las condiciones específicas de los servicios que son requeridos. La determinación de unificar o separar servicios, dependerá de las necesidades

PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



específicas de cada caso presentado, que deben contemplar la disponibilidad de licencias de software aplicables en cada caso y de los recursos de procesamiento y almacenamiento disponibles.

Cualquier cambio que se deba realizar sobre la configuración actual de uno o más servidores debe ser presentada a la mesa de trabajo de la Gestión de Cambios de Tecnología.

La "salud" de los servidores, es decir la adecuada actualización de las aplicaciones y sistema operativo de cada servidor estará en cabeza del administrador de la plataforma de servidores, sin embargo, los responsables de los servicios que se ejecutan en cada equipo deberán notificar cualquier novedad que se deben aplicar según las condiciones de seguridad, rendimiento y características cada servicio instalado en cada uno.

Todas las actualizaciones a sistemas operativos y/o aplicaciones de los servidores que tengan relaciones con posibles vulnerabilidades de seguridad se deben aplicar en el menor tiempo posible.

## 2.7. ELEMENTOS DEL PROCESO

### 2.7.1. Inicio por solicitud

#### Descripción

En el orden lógico natural del procedimiento y de las situaciones normales del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, se presenta un inicio para atender una solicitud de instalación o despliegue de un nuevo servidor que se ha presentado a la Mesa de Trabajo de Gestión de Cambios de TI.

En la generación de solicitud se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Generación de solicitud tipo cambio por la herramienta de gestión.
- Documentación de los prerrequisitos previos:
  - Tipo de Sistema operativo (Nombre y Versión).
  - Tipo de tecnología del Sistema operativo.
  - Cantidad de Procesadores.
  - Tamaño de Memoria RAM.
  - Rol del servidor, FrontEnd o Backend – Aplicaciones o Bases de datos.
  - Distribución de los discos por recomendación del aplicativo a desplegar.
  - Puertos del aplicativo que va a ser desplegado.
- Aplicaciones complementarias como:
- Instalación de roles o características a nivel de sistema operativo.

### 2.7.2. Aprobar de solicitud de cambio

#### Descripción

La Mesa de trabajo de Gestión de Cambios de TI, recibe las solicitudes de despliegue o instalación de un nuevo servidor y analiza su viabilidad y pertinencia. En caso de aprobación de la solicitud, esta es

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



informada al representante del grupo de infraestructura en esta mesa de trabajo, para que se proceda con la atención del requerimiento presentado. En caso contrario, se informará al solicitante, para que vuelva a preparar la propuesta.

### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado, Contratista de apoyo a la gestión

### Duración

0.01

### 2.7.3. Recibir la solicitud

#### Descripción

El grupo de administración de servidores recibe la solicitud que debe contener las características del servidor requerido:

- a) velocidad y capacidad del procesador (Gigahertz),
- b) tipo de tecnología (32 o 64 bits),
- c) Memoria RAM
- d) Espacio de almacenamiento libres (gigabytes)
- e) Sistema Operativo (nombre y versión)
- f) Otras aplicaciones básicas (p.e. java)
- g) Actualizaciones a sistema operativo y/o aplicaciones

Adicionalmente, debe contener:

- Ubicación del recurso que se requiere implementar. Ambiente en donde se va a desplegar el servidor, Producción, Pruebas o en la OCI.
- Notificación del cumplimiento de los prerrequisitos y Aceptación del requerimiento.
- Tipo de ambiente, Producción, Pruebas, Desarrollo.
- Si el servidor es de producción, se debe definir si requiere ser replicado al ambiente OCI o no.
- Definición del nombre del servidor, esto depende del tipo de ambiente y su respectiva nomenclatura.
- Definición de la IP que será asignada al servidor.
- Mantener actualizada de manera periódica la plantilla de los diferentes sistemas operativos homologados.
- Configurar la plantilla con el manual de aseguramiento de acuerdo con el sistema operativo homologado, esta tarea se debe ejecutar de acuerdo con las modificaciones que se realicen sobre el documento de hardening de servidores.
- Si el servidor va a estar en el ambiente productivo debe contar con una política de backup configurada, se debe relacionar el tipo de backup, periodicidad y retención.

### Ejecutantes

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



Profesional Universitario, Profesional Especializado o administrador de servidores

**Duración**

1.00

2.7.4.  Validar disponibilidad de recursos

**Descripción**

Esta actividad consiste en validar detalladamente los requerimientos expresados en la solicitud y compararlos contra los recursos disponibles a la fecha en el Datacenter o en el Instituto.

**Ejecutantes**

Profesional Especializado, Profesional Universitario administrador de servidores

**Duración**

1.00

2.7.5.  ¿hay recursos?

**Descripción**

Como resultado de la validación se determina la disponibilidad de los recursos solicitados

**Flujos**

**No**

**Condición**

Informar a solicitantes

**Si**

**Condición**

¿Es físico?

2.7.6.  Informar a solicitantes

**Descripción**

Esta actividad consiste en notificar formalmente a los solicitantes (Mesa de trabajo de Gestión de cambios y otros interesados) que no se ha podido configurar el servidor requerido, por falta de recursos (físicos o lógicos).

**Ejecutantes**

Profesional Universitario, Profesional Especializado o administrador de servidores

**Duración**

1.00

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



### 2.7.7. Fin por falta de recursos físicos

#### Descripción

Final del procedimiento por falta de recursos físicos que se puedan asignar.

### 2.7.8. ¿Es físico?

#### Descripción

Se determina si el recurso disponible es físico o es virtual.

#### Flujos

##### Si

#### Condición

Identificar equipo

##### No

#### Condición

Aprovisionar en host

### 2.7.9. Identificar equipo

#### Descripción

Cuando se trata de un servidor físico, esta actividad consiste validar específicamente el recurso que será utilizado, validando su identificación física o placa de inventario, su ubicación en el Instituto o en el Datacenter, y la posibilidad de acceder a este recurso de forma remota (validar la conectividad eléctrica y de red del servidor).

#### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado o administrador de servidores

#### Duración

0.50

### 2.7.10. Validar configuración

#### Descripción

Esta actividad consiste en "revalidar" o revisar nuevamente las características actuales del servidor que se va a utilizar contra los requerimientos iniciales, con el fin de dar el visto bueno para proceder con la siguiente actividad.

#### Ejecutantes

Profesional Especializado, Profesional Universitario o administrador de servidores

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



### Duración

0.50

#### 2.7.11. Identificar medios de instalación

##### Descripción

El siguiente paso es la identificación (y/o ubicación) de los medios o archivos necesarios para hacer la instalación del sistema operativo y/o las aplicaciones adicionales indicadas.

##### Ejecutantes

Profesional Especializado, Profesional Universitario o administrador de servidores

##### Duración

0.50

#### 2.7.12. Aprovisionar recursos en el host

##### Descripción

Esta actividad consiste en definir tanto el nombre del archivo lógico que corresponderá al nombre del servidor como la configuración de los recursos mínimos necesarios de procesador, memoria, tipo de tecnología, tipo de sistema operativo, para crear el servidor virtual sobre el hipervisor de virtualización o Host.

##### Ejecutantes

Profesional Especializado, Profesional Universitario o administrador de servidores

##### Duración

1.00

#### 2.7.13. Aprovisionar espacio de almacenamiento

##### Descripción

Esta actividad consiste en identificar los espacios de almacenamiento que le serán asignados al servidor que se va a crear, así como la respectiva configuración de dichos espacios en el entorno de almacenamiento principal (administración de la SAN) y la actualización de los documentos de control de la asignación y uso de dicho recurso.

##### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado o administrador de servidores

##### Duración

1.00

PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



#### 2.7.14. Realizar la configuración

##### Descripción

Esta actividad consiste en la realización del formateo básico de los espacios de almacenamiento, instalación del sistema operativo correspondiente, configuración de los servicios de red según las indicaciones, e instalación de las aplicaciones adicionales indicadas.

No se incluye la instalación de manejadores de bases de datos (rdbms), ni de servidores web, puesto que estas instalaciones deben cumplir con especificaciones concretas que deben ser validadas por el administrador de estos servicios.

Adicionalmente, la configuración incluye:

- Instalación y configuración del servidor con sus respectivas características.
- Configuración en la herramienta de monitoreo.
- Configuración en la herramienta de backup con su respectiva política de retención.
- Configuración agente de antivirus.
- Configuración en la herramienta FortiSiem.
- Instalación de actualizaciones de sistema operativo recientes.
- Ubicar el servidor en la OU correspondiente para que le apliquen las políticas de directorio activo definido por la entidad.
- Agregar al grupo de administradores del servidor el usuario o grupo definido para restringir el acceso a usuarios no autorizados.
- Documentar contraseña de usuario local Administrator o root en caso de que se requiera acceso con privilegios altos

##### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado o administrador de servidores

##### Duración

1.50

#### 2.7.15. Realizar el aseguramiento del servidor

##### Descripción

Esta actividad consiste en realizar una revisión detallada y una preparación preliminar del servidor desde el punto de vista de seguridad informática.

Al finalizar esta actividad se debe hacer una validación contra la siguiente lista de chequeo, con el fin de verificar si se cumplen las siguientes actividades:

- Validar el estado actual de aplicación de parches o actualizaciones (patch), del sistema operativo.

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



- Validar el estado de actualización del software de antivirus institucional vigente para el tipo de servidores que se esté asegurando.
- Listar las aplicaciones instaladas.
- Listar los servicios activos en el servidor.
- Listar los puertos de telecomunicaciones abiertos.
- Comparar las necesidades de los puertos de telecomunicaciones requeridos por los servicios desplegados y/o las aplicaciones instaladas, contra la lista de los puertos de comunicaciones abiertos.
- Proceder a restringir o cancelar servicios no requeridos, ni necesarios.
- Proceder a cerrar los puertos de comunicaciones no requeridos, ni necesarios.
- Listar los usuarios vinculados y/o creados en el servidor.
- Listar los roles o perfiles de usuarios vinculados y/o creados en el servidor.
- Cancelar o bloquear los roles o perfiles de usuarios que no se requieran.
- Si es posible, someter el equipo que se está asegurando a una prueba de vulnerabilidad con una aplicación externa o marcarlo para que sea incluido en el siguiente proceso de revisión.
- Proceder a aplicar las correcciones indicadas por los resultados de las pruebas de vulnerabilidad aplicadas al servidor. En caso de no poder solucionar alguno de los hallazgos, proceder a elaborar una justificación documentada de la razón por la cual no puede ser remediado el hallazgo.
- Realizar pruebas técnicas de funcionamiento.
- Notificar y actualizar registros en la Hoja de Vida del servidor.

### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado o administrador de servidores

### Duración

2.50

### 2.7.16. Notificar a gestión de copias de seguridad

#### Descripción

Esta actividad consiste en informarle al grupo de colaboradores responsables de la generación de las copias de seguridad, la disponibilidad del nuevo servidor, para que se adelanten las gestiones necesarias respecto a las necesidades de copias de seguridad de la información y en general de servidor según las estrategias vigentes y las necesidades del servicio que se va a desplegar.

### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado o administrador de servidores

### Duración

0.50

### 2.7.17. Actualizar documentación

#### Descripción

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



Esta actividad consiste en revisar y actualizar la documentación asociada al control de servidores (inventario de servidores), y referentes al uso de recursos (de almacenamiento y virtuales cuando corresponda), con el fin de que esta documentación siempre se encuentre actualizada y disponible para los interesados (Base de datos de elementos de configuración de TI).

### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado o administrador de servidores

### Punto de Control

Base de datos de elementos de configuración de TI (CMDB)

### Duración

0.50

## 2.7.18. Preparar entrega al ambiente indicado

### Descripción

Por último, se hacen las validaciones de funcionamiento y de requerimientos cumplidos con el fin de preparar la entrega del servidor al ambiente correspondiente (puede ser que se despliegue en ambiente de desarrollo, en ambiente de prueba, ambiente de producción, o en OCI según se haya solicitado).

Adicionalmente, se genera acta (lista de chequeo) con cada una de las configuraciones realizadas en los pasos anteriores y se incluye:

- Evidencias del sistema operativo instalado.
- Evidencia de la configuración de CPU y Memoria del servidor.
- Evidencias del diskmapping configurado y solicitado.
- Evidencia del agente de antivirus instalado.
- Evidencia del agente de backup instalado si el servidor es de ambiente productivo.
- Evidencia de las últimas actualizaciones aplicadas.
- Evidencia de la configuración de la interfaz de red del servidor.
- Listado de aplicaciones instaladas en el servidor.
- Listado de servicios activos en el servidor.
- Listado de usuarios con sus respectivos permisos en el servidor.
- Listado de puertos abiertos en el servidor.
- Acceso por el usuario funcional y verificación de funcionalidades.
- Documentación de la hoja de vida del servidor.
- Aceptación del servidor.
- Firma del acta.

### Ejecutantes

Profesional Especializado, Profesional Universitario o administrador de servidores

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



### Duración

0.50

### 2.7.19. Informar a Gestión de Cambios

#### Descripción

La información consignada se entrega al responsable del grupo de infraestructura ante la mesa de trabajo de Gestión de Cambios, con el fin de presentar el servidor disponible según fue requerido y se proceda a cerrar este ciclo de control.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado o administrador de servidores

#### Punto de Control

Acta de la mesa de trabajo de Gestión de Cambios aprobando el despliegue del servidor preparado.

Adjuntar acta de entrega generada al caso de control de cambios, informar al comité de cambios y dar cierre a la solicitud.

### Duración

40.00

### 2.7.20. Fin por terminación configuración

#### Descripción

Se marca la finalización de la etapa de configuración con un mensaje al procedimiento de Gestión de Cambios de TI.

### 2.7.21. Inicio de operación

#### Descripción

Se marca el inicio de la operación que debe realizarse a diario.

#### Ciclo

R1/P1D

### 2.7.22. Validar inventario de servidores

#### Descripción

Esta actividad consiste en revisar la lista o inventario de servidores, con el fin de preparar el inicio de la revisión de cada uno de ellos.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

### Duración

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



0.50

### 2.7.23. Revisar alertas de consolas de administración

#### Descripción

Esta actividad consiste en ingresar a repositorio de registro de eventos automáticos de cada uno de los servidores, así como desde el monitoreo que realiza el equipo de Datacenter y el SOC.

De acuerdo a tipo y versión del sistema operativo, será necesario revisar:

- Registros de Alerta.
- Alertas de Seguridad de Acceso bloqueado.
- Alertas de Seguridad de modificación de permisos.
- Alertas de Seguridad de modificación de hardware.
- Alertas de Seguridad de modificación de software.
- Alertas de Seguridad de intentos de acceso no autorizado.
- Alertas de actualizaciones fallidas.
- Alertas de ejecución de políticas de grupo del dominio.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o los administradores del Datacenter

#### Punto de Control

Revisar uno a uno todos los servidores, aunque no se revisen todos, el mismo día. El tiempo promedio de revisión de cada servidor es de aproximadamente 5 minutos por servidor, es decir aproximadamente una hora al día para revisar todos los servidores, siempre y cuando no se presente ninguna novedad.

#### Duración

0.05

### 2.7.24. Validar estado de operación

#### Descripción

Esta actividad consiste en hacer una revisión del estado general de cada servidor, para validar que no se tengan alertas. Así como, verificando las notificaciones o visualización de la consola de la herramienta de monitoreo.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o los administradores del Datacenter

#### Duración

0.05

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



### 2.7.25. Revisar uso de CPU y RAM

#### Descripción

Esta actividad, valida que no se presenten desviaciones en los valores promedio de uso del procesador (CPU) o de la memoria RAM (actividades de paginación a disco duro), con el fin de prevenir algún tipo de tarea o actividad que pueda afectar el funcionamiento del servidor,

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Duración

0.05

### 2.7.26. Revisar uso de almacenamiento

#### Descripción

En esta actividad se debe revisar el consumo y disponibilidad de espacios de almacenamiento de cada servidor, con el objetivo de prever posibles llenados de estos recursos que puedan impedir que efectivamente se pueda procesar o almacenar datos de los procesos institucionales o de los servicios desplegados en el servidor.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Duración

0.10

### 2.7.27. Revisar cuentas de usuarios habilitadas

#### Descripción

Esta tarea se debe realizar al menos una vez por bimestre. Consiste en verificar que los usuarios que están autorizados (logins) a ingresar directamente al servidor tengan inicios adecuados de sesión, así como también que no presenten alertas o registro de intento de realizar actividades no autorizadas.

Recuerde: Se debe contar con el menor número posible de usuarios que accedan directamente a los servidores. Cualquier novedad o cancelación de dichas cuentas de usuarios se deben actualizar inmediatamente se conozca la novedad.

Solamente los administradores de la infraestructura deben tener acceso a cada uno de los servidores en operación. Si el usuario funcional requiere acceso al servidor, el equipo de seguridad de la información debe generar el requerimiento de autorización para el acceso. Adicionalmente, el control de usuarios se verifica con la herramienta de correlación de eventos con la que cuenta la entidad en donde se puede evidenciar un uso no adecuado en los servidores.

#### Ejecutantes

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



Profesional Universitario o administrador de servidores, equipo seguridad de la información

### Duración

0.10

### 2.7.28. Verificar resultados de tareas de respaldo

#### Descripción

En esta actividad, se deben revisar los resultados de las tareas de respaldo tanto programadas como solicitadas por demanda al grupo responsable de ejecución de estas. En caso de encontrar alguna novedad, se deben validar que el grupo responsable hay adoptado las medidas correctivas correspondientes, o en caso contrario solicitar dicha corrección formalmente.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores y backups

#### Duración

0.10

### 2.7.29. Revisar notificaciones de proveedores

#### Descripción

Esta actividad es complementaria a la administración centralizada de los servidores y consiste en revisar las notificaciones de los mensajes de correo electrónico y/o publicaciones en los sitios oficiales tanto de fabricante del hardware como de los distribuidores de los sistemas operativos, respecto a liberaciones de actualizaciones o programas de corrección o ajuste de sus productos.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Punto de Control

Correo electrónico y suscripciones revisadas

#### Duración

1.00

### 2.7.30. ¿alerta de seguridad?

#### Descripción

Se valida si existe alguna publicación de alerta de seguridad, o si los resultados de las revisiones llevan esta conclusión.

#### Flujos

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



No

**Condición**

Acumular para mantenimiento programado

Si

**Condición**

Informar a Grupo de Seguridad de la Información

2.7.31.  Acumular para mantenimiento programado

**Descripción**

Esta actividad consiste en agrupar las notificaciones y aplicaciones de actualizaciones publicadas por los proveedores, cuando estas actualizaciones son consideradas de bajo impacto, que por lo general están orientadas a mejorar rendimientos de un grupo limitado de funcionalidades o programas y que no afectan los aspectos seguridad informática de los servidores o sus servicios desplegados.

**Ejecutantes**

Profesional Universitario o administrador de servidores

**Punto de Control**

Registrar el nombre y/o alcance del programa de actualización no ejecutado, para que sea desplegado en el siguiente mantenimiento programado.

**Duración**

0.50

2.7.32.  Programar y controlar mantenimiento preventivo

**Descripción**

Esta actividad consiste en revisar el cronograma o plan de ejecución de los mantenimientos preventivos aplicables a la plataforma de servidores, con el fin de verificar su aplicación y coordinar con los responsables la realización de dichas tareas.

**Ejecutantes**

Profesional Universitario o administrador de servidores

**Duración**

0.25

2.7.33.  Informar a Grupo Seguridad de la información

**Descripción**

Cuando se ha identificado una alerta de seguridad que puede vulnerar de alguna forma los servicios soportados o al servidor propiamente dicho, se deberá notificar al Grupo de Seguridad de la

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



Información, con el propósito de que sea evaluada la situación y se proceda según las condiciones que se presentan y los riesgos derivados.

### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

### Duración

1.00

### 2.7.34. Validar impacto y programar actualización

#### Descripción

Conjuntamente entre el grupo de infraestructura responsable de los servidores y los responsables del grupo de seguridad de la información evaluarán el impacto de la aplicación o no de las actualizaciones o correcciones de configuración que sean identificadas y se procederá a formular una fecha de actualización.

Dependiendo de la gravedad o importancia del caso presentado, se puede programar la realización de los cambios en horarios no hábiles. Sí el caso es de alto impacto, se deberá programar en el menor tiempo posible, junto con la notificación prioritaria a los interesados y/o afectados.

### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores, administrador de seguridad y equipo de seguridad de la información.

### Duración

1.00

### 2.7.35. ¿requiere apagado?

#### Descripción

Se valida si la actualización requiere un reinicio de los servicios o posible apagado del servidor o si por el contrario se puede aplicar si afectar la disponibilidad y continuidad de los mismos.

### Flujos

Si

#### Condición

Notificar ventana de mantenimiento o administrador de servidores

No

#### Condición

Aplicar actualizaciones

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



### 2.7.36. Notificar ventana de mantenimiento

#### Descripción

Cuando se aproxima la fecha de ejecución de las tareas de mantenimiento, se debe informar a los interesados tanto de la STRT como de los procesos del Instituto soportados por el servidor que será sometido a mantenimiento, a fin de coordinar las tareas que correspondan y se tengan las validaciones que sean pertinentes.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Punto de Control

Mensaje de advertencia de la ventana de mantenimiento, con posibilidad de interrupción de los servicios y/o apagado de los servidores.

#### Duración

1.00

### 2.7.37. Aplicar actualizaciones

#### Descripción

Esta actividad consiste en instalar o cambiar los parámetros que sean indicados para que las posibles vulnerabilidades o amenazas detectadas no afecten el correcto funcionamiento del servidor.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Duración

2.00

### 2.7.38. Informar a Gestión de cambios

#### Descripción

Bien sea para atender la realización de cambios programados y controlados o por la realización de cambios por urgencia manifiesta (alta probabilidad de materialización de riesgos), se debe notificar a la mesa de trabajo de Gestión de cambios de TI.

Estas tareas (programas o no), deben explicar claramente el objetivo que se pretende alcanzar y la relación de servicios y usuarios que serán afectados por la realización de estos mantenimientos.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Implementación

Servicio Web

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



### 2.7.39. Recibir solicitudes de cambios para "updates"

#### Descripción

La mesa de trabajo recibe las diferentes solicitudes de cambio aplicables por actualización o mantenimiento (preventivo o correctivo) y hace los registros correspondientes.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado o administrador de servidores

#### Duración

40.00

### 2.7.40. ¿Programado?

#### Descripción

Se valida si se trata de un cambio programa o no.

#### Flujos

##### No

#### Condición

Supervisar cambios emergentes

##### Si

#### Condición

Aprobar cambios programados

### 2.7.41. Aprobar cambios programados

#### Descripción

Los cambios que se presentan con anticipación y están debidamente sustentados, serán aprobados por la mesa de trabajo e informados al representante del grupo de trabajo de infraestructura, para que los notifique a los responsables de ejecución de las tareas correspondientes.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado, Contratista de apoyo a la gestión

#### Duración

1.00

### 2.7.42. Supervisar cambios emergentes

#### Descripción

PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



Ante los cambios emergentes que ya fueron realizados, la Mesa de Trabajo de Gestión de cambios hará una supervisión a los resultados de las tareas adelantadas y velará porque se hagan los análisis correspondientes a fin de prever futuras situaciones que puedan obligar a este tipo de acciones.

### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado, Contratista de apoyo a la gestión

### Duración

1.00

#### 2.7.43. Validar resultados del mantenimiento

##### Descripción

Los responsables de administración de los servidores se encargarán de evaluar y monitorear detalladamente los resultados de los mantenimientos realizados y velarán por el adecuado funcionamiento de la plataforma de equipos servidores (físicos y virtuales) a su cargo.

### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

### Duración

1.00

#### 2.7.44. Fin de operación

##### Descripción

Este punto marca el fin del ciclo de las tareas involucradas en la fase de operación, que se deben iniciar a diario, aunque no se cumplan todas simultáneamente en el mismo día.

#### 2.7.45. Inicio disposición de servidores

##### Descripción

Este inicio marca el conjunto de actividades que se deben realizar para cumplir de forma adecuada con la disposición de un servidor.

Puede ser presentando a la Mesa de Trabajo de Gestión de Cambios de TI, por obsolescencia del servidor, por interrupción o falla del servidor, por interrupción programada de los servicios prestados, por agrupación de los servicios en otros servicios.

#### 2.7.46. Aprobar retiro de servidor

##### Descripción

La Mesa de trabajo de Gestión de Cambios de TI, recibe las solicitudes de desmonte o retiro de un servidor y analiza su viabilidad y pertinencia. En caso de aprobación de la solicitud, esta es informada

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



al representante del grupo de infraestructura en esta mesa de trabajo, para que se proceda con la atención del requerimiento presentado. En caso contrario, se informará al solicitante, para que vuelva a preparar la propuesta.

### Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado, Contratista de apoyo a la gestión

### Duración

40.00

### 2.7.47. Recibir notificación de retiro

#### Descripción

Los responsables de la administración de servidores, reciben la notificación y autorización de remoción, retiro o desmonte de un servidor.

### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

### Duración

0.50

### 2.7.48. Programar copia de respaldo total de servidor de aplicaciones

#### Descripción

Esta actividad consiste en realizar una solicitud formal de realizar una copia de seguridad TOTAL, que incluya un "system state", las aplicaciones instaladas, las variables de entorno y los datos del servidor, con el fin de contar con un medio de respaldo externo en caso de requerir la restauración del servidor que se va a retirar.

### Ejecutantes

Profesional Universitario, administrador de servidores y backups

### Duración

1.00

### 2.7.49. Programar tarea de copia de respaldo de datos

#### Descripción

De manera simultánea puede ser solicitada una copia de los archivos y datos contenidos en el servidor, esta como una segunda garantía de respaldo de la información que estaba contenida en el servidor que será retirado. Se mantiene una bitácora de servidores de baja con la fecha del último respaldo de información con el objetivo de tener documentación en caso de requerir información histórica o alguna solicitud de auditoría.

### Ejecutantes

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



Profesional Universitario, administrador de servidores y backups

**Duración**

1.00

2.7.50.  ¿Es para re - uso?

**Descripción**

Se valida la condición posterior que tendrá el servidor (retiro definitivo o reutilización), con el objeto de determinar las actividades a seguir.

**Flujos**

**Si**

**Condición**

Hacer borrado seguro

**No**

**Condición**

Hacer formateo seguro de almacenamiento

2.7.51.  Hacer borrado seguro

**Descripción**

Cuando se va a reutilizar el servidor, se procederá a efectuar un borrado seguro de las carpetas que contienen la información actual. En este punto se deben seguir las indicaciones de borrado y formateo seguro indicadas en el Instructivo Preparación, reasignación y disposición de equipos de cómputo, para usar el método de borrado definido por la STRT.

**Ejecutantes**

Profesional Universitario o administrador de servidores

**Punto de Control**

El tiempo promedio estimado para un conjunto de carpetas cuyo tamaño sea de 500 Gb, es de aproximadamente 5 horas usando el método US DoD 5220.20 a siete pasadas, pero puede variar dependiendo de las características del procesador, memoria RAM y velocidad de la unidad de almacenamiento.

**Duración**

16.00

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



### 2.7.52. Restablecer parámetros de fábrica

#### Descripción

En esta actividad, se procede a realizar una restauración de los valores de fábrica del servidor o ejecución de un proceso de formateado simple, usando los medios del fabricante en el caso de los servidores físicos o la imagen original del sistema operativo, en el caso de los servidores virtuales.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Punto de Control

El tiempo expresado es un promedio de formateado simple de un servidor con procesador Intel Xeon de 1.5 Ghz con 4 Gb de Ram y 300 Gb de disco duro.

#### Duración

4.00

### 2.7.53. ¿Físico?

#### Descripción

Se valida el tipo de servidor para determinar las acciones a seguir.

#### Flujos

Si

#### Condición

Notificar disponibilidad

No

#### Condición

Liberar recursos del host

### 2.7.54. Notificar disponibilidad

#### Descripción

Por tratarse de un servidor físico que será reusado, se debe notificar a las partes interesadas sobre la disponibilidad del servidor para que sea usado para atender un nuevo requerimiento.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Duración

1.00

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



### 2.7.55. Hacer formateo seguro de almacenamiento

#### Descripción

En los casos de disposición final o retiro definitivo del servidor, se procederá a realizar un formateado total de los espacios de almacenamiento del servidor, usando los pasos y herramientas establecidas para este propósito (formateado con mínimo tres pasadas) en el instructivo de Preparación, Reasignación y Disposición de equipos de cómputo vigente en el Instituto.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Duración

8.00

### 2.7.56. Extraer discos del arreglo

#### Descripción

En el caso de los equipos físicos, esta actividad consistirá en apagar físicamente el servidor, abrir su compartimiento de discos duros y cambiarlos de posición con el fin de "romper" físicamente el arreglo de discos. En el caso de los servidores virtuales, consistirá en eliminar en el Host las unidades de almacenamiento que le fueron asignadas al servidor.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Duración

1.00

### 2.7.57. ¿Es virtual?

#### Descripción

Se valida el tipo de servidor para determinar los pasos a seguir.

#### Flujos

##### No

#### Condición

Solicitar baja de activos

##### Si

#### Condición

Liberar recursos del host

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



### 2.7.58. Liberar recursos del host

#### Descripción

En el caso de los servidores virtuales, se procede a eliminar los registros de configuración del servidor (actualizar el hipervisor de virtualización) y se procede a liberar las unidades lógicas de almacenamiento centralizado de la SAN.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Duración

1.00

### 2.7.59. Solicitar baja de activos

#### Descripción

En esta actividad se procede a enviar los datos de identificación del servidor físico que se debe retirar definitivamente del Instituto para que el Proceso de Gestión de los Recursos Físicos disponga del activo fijo, según lo establecido actualmente.

Para realizar esta actividad, se debe hacer la solicitud por medio del sistema FACIDU - Sistema Integrado para la Gestión de Recursos Físicos, opción Reintegro de Elementos al Almacén.

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Duración

1.00

### 2.7.60. Final por envío a Recursos Físicos

#### Descripción

Finaliza el procedimiento por solicitud de retiro de activos fijos

### 2.7.61. Actualizar inventarios

#### Descripción

Por último, se procede a actualizar la documentación pertinente, tanto del inventario de servidores, como los demás documentos que estén asociados (CMDB, hojas de vida de servidores, entre otros).

#### Ejecutantes

Profesional Universitario o administrador de servidores

#### Duración

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-17	GESTIÓN DE SERVIDORES	3



1.00

2.7.62.  **Fin desmante de servidores**

**Descripción**

Este punto marca el final de las actividades de la fase de desmontaje de servidores.

2.7.63.  **Mesa de Trabajo de Gestión de Cambios**

**Descripción**

Este es un grupo interdisciplinario conformado por los líderes de los grupos de trabajo de la Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos, que se encarga de recibir, evaluar y aprobar o rechazar los cambios que se deban a aplicar a los servicios y/o componentes de tecnología que soportan la operación del Instituto, con el propósito principal de prevenir y mantener dicha plataforma en condiciones aceptables y que los cambios que se deban realizar se encuentren controlados y los riesgos asociados a dichos cambios identificados, minimizados o atenuados.

2.7.64.  **Grupo de Administración de Servidores**

**Descripción**

Este es el conjunto de colaboradores que, bajo el liderazgo del coordinador del Grupo de Infraestructura, se responsabilizan por la adecuada gestión y operación de los equipos de cómputo especializados o servidores del Instituto.

2.7.65.  **Configuración**

2.7.66.  **Operación**

2.7.67.  **Desmante**